

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (Antes Carretera N IV, km 637) 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

REF. EXPE.	INTERESADO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	ACTO ADMINISTRATIVO
2016SCB001544CA	FÁTIMA RIVERO OSBORNE	ALGECIRAS	CÁDIZ	SOLICITUD ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO

Teniendo en cuenta que el artículo 87.4 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, dispone que en caso de localizarse la captación en zona de policía será necesaria, en todo caso, autorización administrativa, por la presente se le requiere que en el plazo de un mes, aporte Estudio Hidrogeológico, firmado por técnico competente, a fin de justificar si con la extracción pretendida se detraen aguas superficiales con derecho preferente.

Cádiz, 22 de agosto de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.